AÑO XVIII.—NÚMERO 8.132

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

Viernes 20 de Junio de 1919

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

✝

EL SEÑOR

Don Vicente Pareja y Fernández de Alarcón

Teniente Coronel de Infantería retirado

ha fallecido en su casa de El Palmar a las 7 y 20 de la tarde de ayer

A LOS 89 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su afligida esposa, doña Fuensanta Martínez; hija, doña Carmen; hijo político, don Bartolomé Bernal Gallego; nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan una oración por su alma. Su entierro se verificará a las seis y media de la tarde de hoy en la parroquial de El Palmar. Para su funeral que se verificará mañana sábado a las diez en dicha iglesia, quedan invitados sus amigos y personas piadosas, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Palmar 20 de Junio de 1919.

Casa mortuoria: Carretera de Cartagena (Palmar).—Por disposición expresa del finado no se admiten coronas ni se invita particularmente.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DENTRO Y FUERA DE MURCIA

DECANO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL

SIN HORA OFICIAL

En Murcia no existe hora oficial: es decir, no hay reloj oficial, y, por consiguiente, no tenemos la hora diaria con arreglo al Meridiano de Greenvich.

El reloj de la Catedral, con ser muy estimable, muy necesario, es particular: no se cuida de ir al minuto, como debiera ser en un reloj oficial, con el Meridiano que nos corresponde.

Así se da el caso de que, si cualquiera tiene necesidad de viajar, de salir en un tren, no pueda guiarse por el reloj de la Torre.

Nosotros, como toda Murcia, veríamos con gusto que el Ayuntamiento se cuidara de colocar en su fachada, en el sitio indicado, un reloj cuya hora fuese la oficial. Pero, ¿cómo vamos a pedir, a rogar sea necesaria, cuando no realice tal mejora necesaria, cuando no se hace caso, cuando se desatienden las más simples quejas del vecindario, incluso aquellas cuya realización no cuesta dinero a las arcas municipales?

Es sensible que ciertas autoridades miren con indiferencia las pequeñas quejas del vecindario, que debieran, por el contrario, atenderlas con toda solicitud y rapidez. Y más sensible todavía que ni siquiera se sirvan dar escusa alguna...

Se encastillan en su Presidencia y creen ya que «son los amos», que el pueblo solo debe obedecer y pagar los tributos.

En la actualidad, entre otras pequeñas quejas del vecindario, que merecen la pena de atenderse, por muchas razones, está la del alumbrado del paseo de la Reina Victoria. ¿No es una pena que ese paseo de la Glorieta, tan utilizado para tomar el fresco durante estos meses de estío, se encuentre entre tinieblas?

Pues no solamente no se ha hecho caso de las quejas y peticiones de la Prensa en nombre del vecindario sino que tampoco se da escusa alguna para que sepamos por qué no hemos sido atendidos.

Por eso decimos antes que si estas pequeñas atenciones no se cumplen por la autoridad, mal podrá atenderse la petición de un reloj oficial que debería ser colocado en la fachada del Ayuntamiento.

Tendremos que esperar a mejores tiempos: a tiempos en que por lo menos se tenga alguna cortesía por la autoridad para con el vecindario.

No hay otro remedio.

Porque si, con estos motivos, emprendiésemos una campaña—¿estaría justificada?—es posible que hubiera algún elemento que le tildase de sistemático.

Conservatorio provincial de Música y Declamación

Una Real orden

El Director general de los Registros señor Díez de Revenga, nos comunica que le ha sido remitida al presidente del Patronato del Conservatorio de Murcia don Isidoro de la Cierva, la siguiente Real orden.

«Con esta fecha me comunica el Excmo. Sr. Ministro la Real orden siguiente:

Iltmo. Sr.: Declarados por Real orden de carácter oficial los estudios que se cursan en el Conservatorio de Música y Declamación de Murcia; S. M. el rey (q. D. g.) se ha servido autorizar al Profesorado de aquel Centro docente para que use igual distintivo que el Profesorado de los Conservatorios de Madrid y Valencia.

Lo que traslado a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E muchos años.
Madrid 12 Junio 1919.
El Director general, *M. Benlliure*.
Excmo. Sr. D. Isidoro de la Cierva, presidente del Patronato del Conservatorio de Murcia.

***

Nos congratulamos de que el nuevo Centro de cultura murciano, gracias al interés de sus dignos representantes, vaya adquiriendo todas las prerrogativas que merece hasta que se coloque a igual altura que los demás de su clase.

Cartagena

POR TELÉFONO

Banquete a Maestre Zapata

Madrid 19.—A las 8 n.

Se ha celebrado en el Gran Hotel el banquete que la Juventud conservadora dedica en honor al joven diputado don José Maestre Zapata, hijo del ministro de Abastecimientos.

El acto estuvo concurridísimo. Asistieron numerosas representaciones de los pueblos de la circunscripción.

Se pronunciaron numerosos brindis.

El festejado pronunció un elocuente discurso en tonos patrióticos, de significación cultural en sentido renovador, para la actuación de las Juventudes.

Encomió a Maura y Cierva, a quienes consideró como garantía del orden y del progreso.

Ofreció laborar por los intereses locales.

El orador fué ovacionado.

En el acto hubo gran entusiasmo.—*Pelayo*.

Glosario del tiempo

Las tardes del Malecón

Son verdaderamente deliciosas, aristocráticas, triunfales; deliciosas por el fresco ambiente agradabilísimo, aristocráticas por el selecto gentío y triunfales por la naturaleza bella que circunda al espléndido y popular paseo, merecedor del cariño de los propios y de la admiración de los extraños.

Nuestro Malecón, amplio, luminoso, inundado de sana alegría de frondas espesas, de pájaros canoros, de flores bellísimas y de aromas embriagantes, tiene en nosotros una devoción intensa. Avanza y avanza el paseo, partiendo la vega en dos enormes mitades, que refulgen al sol con los brillos de vivas esmeraldas, y allá, en los fondos del paisaje cautivador se yerguen, plenos de arrogancia, los frondosos naranjales, y abren sus verdes abanicos las palmeras gentilísimas, y florecen los dulces rosales, y brillan los rubíes del fresco fresal, y tiemblan los macizos de claveles que «revientan» y se desbordan en rojos pétalos de fuego, canta el agua saltarina por los cauces, diáfana y serena, mientras en la vaga lejanía del horizonte se incendian los espacios con las dulzuras de un crepúsculo primaveral de divina melancolía.

¡Qué límpida y qué hermosa la brillante lámina del río, ancha, cristalina, tranquila, verdeante! Sus floridas márgenes resultan encantadoras, llenas de palpitante poesía. Viene derecho con su corriente caudalosa, y luego a luego se desvía en amplias curvas, fecundando con sus besos el rico plantel de frutales que engalanan sus cercanías.

Paseando por el Malecón, lenta y meditativamente, se abre la fantasía, nuestra inflamada fantasía meridional, a la soberana inspiración de todas las bellezas. Nos brinda el inmenso cielo los azuleos de su palio y las púrpuras de sus arreboles; la vega las policromías de sus jardines, los aromas de su pebetero y la gallardía de sus rumorosas arboledas, que son nidales de legiones de cantorcillos alados, y Dios, Nuestro Señor tan munificente, ofrece a los humanos ojos la imágen casta y bella de la garrida mujer murciana, que lleva encarnados en su tipo todas las hermosuras, todas las gracias y todas las magestades, y en el culto del sagrario religioso de su alma, dulce, ingenua y creyente, la perdurable grandeza de las más altas virtudes.

Porque en el Malecón, la mujer, la mujer-reina de esta tierra sagrada, por su triunfadora belleza digna de ser morena y sevillana, resplandece artísticamente en la plenitud de sus encantos, en la elegancia de sus atavíos, en la jocundidad de sus charlas, en el argentino cascabeleo de sus risas.

Y allá va, en caravana alegradora, la turba de las gentiles chiquillas, en cullos ojos palpitan inspiraciones de madrigales dulcísimos, y de cuyos labios, ungidos de pureza, parece que desciende en raudal de luz el amor nuevo de sus almas vírgenes. Y envueltos sus tipos en las telas sutiles, que les prestan vaporosidad, semejan figulinas arrancadas por mano misteriosa del fondo de un lienzo clásico de Rúbens, de Teniers o de Wateau.

Y yo, que vivo abstraido en la honda soledad de mis tristezas, bendigo con el pensamiento y con el corazón a aquella florescencia espiritual de una vida alboreante de ilusión y de deseo, de optimismo y de ventura, de amor y de triunfo, mientras que el dolor, el dolor íntimo de una desgarradura eterna, va cristalizando toda la poesía de su misterio, no en las pupilas, sino en los divinos abismos de mi alma: caía la tarde lentamente, sonó con gravedad el toque religioso del «Angelus», vibraron los aires en un hosanna infinito y se poblaron los cielos de estrellas temblorosas que, mudas, eran elocuentes porque lo decían todo...

FLORIDOR.

VERSOS INÉDITOS

MI IDEAL

La mujer de mis sueños

El Ideal que adoro
y que febril anhelo
lo cifro en una vírgen
rubia como el champán,
que tenga unas pupilas
serenas como el cielo
y un corazón purísimo
que ame con tierno afán.

La ha forjado mi mente
romántica y sencilla,
blanca como la espuma,
bella como una flor:
una adorable vírgen,
ingénua y nerviosilla,
que en cada beso ponga
las mieles de su amor...

La mujer de mis sueños
es una adolescente
toda candor y gracia,
esbelta y transparente,
de andar airoso y quedo
y musical reir.

Una mujer que tenga
un cuerpo de escultura,
¡pero que guarde un alma
sentimental y pura
que llene de dulzuras
lo amargo del vivir!

LEOPOLDO AYUSO.

Junio del 19.

(Del libro en preparación «Camino del Ensueño».)

De Escuelas Normales

Todo el profesorado numerario de Normales de ambos sexos, representado por la Asociación nacional y por el profesorado de las de Madrid, identificado por completo con las aspiraciones generales del Cuerpo, visitó ayer a los señores ministro y director general para solicitar una vez más de los Poderes públicos se les haga estricta justicia en sus demandas de equiparación a los profesores de escuelas análogas, como las de Comercio.

Es realmente lamentable que profesores que tenían sueldos en categoría idénticos antes de la supresión de los quinquenios, al formarse los escalafones quedaran en inferioridad con relación a los de escuelas de Veterinaria, Artes y Oficios y Comercio, igualmente profesionales, como lo determinó la ley del 50 y confirman reales órdenes posteriores.

Lo que solicitan estos profesores no son privilegios ni ventajas, sino la categoría que les corresponde: así lo han reconocido los señores Silió y Zabala, y comprendiendo la justicia que a la petición asiste manifestaron que harán todo cuanto de su parte esté y dependa para subsanar tan injustificada desigualdad perjudicial para la dignidad de honorables catedráticos.

La representación del profesorado de Normales que visitó a los señores Silió y Zabala salió muy satisfecha de la cordialidad y buenos deseos demostrados por estas autoridades.

Algo de ayer

Por dónde el pícaro temporal se encargó ayer de dejar en ridículo la célebre cuarteta que dice:

Tres días hay en el año,
que relucen más que el sol:
Viernes Santo, *Corpus Christi*
y el día de la Ascensión.

La madrugada del Corpus no pudo ser ayer más triste ni más hidroterápica. ¡Qué diluviazo, santo cielo! Hasta el espantable trueno retumbó.

Y como el mal tiempo se mantuvo durante casi toda la mañana, las autoridades, así eclesiásticas, como militares y civiles, acordaron la suspensión de la tradicional y severa procesión del *Corpus*.

¡Lástima de los cuarenta duros del entoldado de las calles! Esta sería seguramente la exclamación de algun *pagano a fortiori*.

Pero lo que son las casualidades: ayer, llamábamos la atención, en la sección de «Quejas del vecindario», a la Empresa del agua de Santa Catalina, de la falta de ese elemento tan indispensable para la vida de los vecinos, y que con un carácter, al parecer definitivo, ha dejado de servir tan importante abastecimiento a la población. Mas el cielo, más compasivo con nosotros, abnegados contribuyentes de la cosa pública, que la citada Empresa y los encargados de hacer cumplir los contratos, abrió sus grifos y, por lo menos, nos roció las calles hasta embarrizarlas, sin duda porque el suelto terminaba, como clamando al cielo, con un ¡Agua, va!

Y he aquí por dónde a la vez que el verso antedicho, ha quedado en ridículo también otra cuarteta, aquella que dice:

«Llamé al cielo y no me oyó»...

Y las señas, bien pisables por esas calles de la urbe murciana, no pudieron ser más claras: agua por todas partes hasta el punto de que ayer el más remiso, se metía hasta en los charcos.

¡Ojalá que, así como ayer fué un día abundante en las viceversas, y como fundamento el agua, se trocase ésta en paquetes de cigarrillos, y en el día de hoy fuéramos apedreados, desde arriba, con cajetillas de las de a cualquier precio!

Si este fenómeno se presentase en forma de aerolito, habrían fallecido los vividores por combinación que están—en Junio—haciendo su Agosto con la expendición de tabaco a un sobreprecio inaguantable y abusivo.

En fin, tengamos paciencia porque la Tabacalera no nos va a hacer caso.

En resumen: que ayer nos quedamos sin procesión, sin otras fiestas y, como los demás días, sin tabaco.

NICOTINA.

España en Marruecos

POR TELÉGRAFO

La aviación.—Un accidente

Madrid 19.—A las 9 n.

Noticias de Tetuán dicen que un aeroplano pilotado por los capitanes don Joaquín González y don Luis Delgado salió a practicar un reconocimiento sobre el Fondack Ain Yedida.

Cuando se encontraba a mil metros de altura se desprendió el radiador, rompiendo la hélice.

Planeando lograron aterrizar en nuestra zona, cerca de la nueva posición Kudia Freja.

En el aterrizaje volcaron, resultando los dos capitanes con heridas leves.

En la zona francesa

En las operaciones de avance en la zona francesa han ocupado los franceses la alcazaba de Berjaron.

Hubo grandes combates.

Los franceses tuvieron 27 bajas y los jarqueños abandonaron 16 muertos.

NOTICIAS DE DEFUNCIÓN, SUFRAGIO O ANIVERSARIO: A 15 CÉNTIMOS PALABRA. ESQUELAS, DESDE 5 PESETAS. ANUNCIOS EN 4.ª PLANA, DESDE 5 CÉNTIMOS Y MEDIO PALABRA.

CENTENARIO

San Pedro de los Naturales

Una tarde—hanse cumplido ya tres siglos de esto—, el rector del hospital de la Latina, que estaba contiguo al convento de monjas de la Concepción Francisca, hallábase en la solana de la santa casa que daba a la plazuela de la Cebada. Departía D. Jerónimo de Quintana, que así se llamaba el capellán y notario del Santo Oficio, con otro clérigo, su amigo, y distraía su mirada por el anchuroso parajo de la plaza desde la iglesia y el hospital de la Pasión, por la parte de la trajinera calle de Toledo hasta el otro lado del humilladero de la Vera Cruz y Santa María de Gracia, deteniendo sus ojos, entre tanta cristiandad, en la pagana fuente de la Abundancia, cuya figura, representada por una espléndida matrona que ostentaba en una mano el simbólico cuerno de Amaltea, presidía un coro de vagos, rufianes y demás gente de la bribia y de la gallofa, que en las gradérias de la fontana mostraba al sol sus lacras de por fuera, y sacaba también las de dentro con el cuento de sus miserias o el cínico relato de sus tristes hazañas.

Don Jerónimo de Quintana, varón preclaro en ciencia y virtud, historiador glorioso, que por entonces trabajaba en su «Historia de la antigüedad, nobleza y grandeza de la villa de Madrid», hizo un alto en su plática con el visitante para señalar el paso de un triste cortejo, cuyo desfile puso grande amargura en el ánimo de ambos sacerdotes. Era el entierro, de misericordia, de un eclesiástico. Y aquella dolorosa visión prendió en el vivo fuego de caridad que de contínuo encendía el espíritu de D. Jerónimo de modo tal, que en ese instante puede decirse que nació la idea de fundar una Congregación con el piadoso fin de asistir a los clérigos pobres, así en vida como en muerte.

Veintidos eclesiásticos, entre los que se contaba el gran orador y obispo de Canarias, D. Francisco Sánchez Villanueva, acogieron prontamente la idea, y con celeridad tan loable, que el día 15 de Junio de aquel mismo año de 1619 celebróse en el hospital de la Latina la primera junta para aprobar las constituciones que habían de regir la nueva y útil Corporación, que quedó establecida en la iglesia de San Justo, donde estuvo hasta el 15 de Julio de 1624.

Fué en esta fecha cuando tomó posesión del albergue de San Lorenzo, fundado por Pedro de Cuenca en las inmediaciones de la puerta de Toledo. La casa que fué asilo de lazarinos, y había dado cobijo cuando era refugio de menesterosos a los cojos que dieron nombre a la cuesta donde se alzaba aquel recogimiento. Los cojos de la tradición, entre los que había dos lisiados de las obras del monasterio del Escorial, y otros dos inválidos de Lepanto. Y es fama que el buen Miguel de Cervantes acudía allí algunas tardes a hacerles la limosna de su compañía y de su palabra, y cuando podía también la de su escasa moneda.

No era aquella suficientemente decorosa mansión para la Congregación de sacerdotes naturales de esta villa, y la fundación del insigne madrileño don Jerónimo de Quintana pasó luego a la parroquia de San Miguel de los Octes, y de aquí, en 1638, al edificio que ya consiguió tener propio en la Costanilla de Capuchinos. Sin embargo, en 1643 se trasladó a la parroquia de San Pedro, cuyo cementerio había sido comprado por un capellán mayor de la Congregación, y el año 1670 labró ésta también una capilla en ese mismo bello templo de la gallarda torre muzárabe, que aún se yergue para gracia y gala de su barrio venerable.

Todavía faltaba, no obstante, la construcción de un hospital en que alojar y asistir debidamente a los sacerdotes enfermos, y así se hizo con hacienda que para ello dejaron algunos congregantes, particularmente el licenciado don Blas Rodríguez Carrión. Y con las licencias necesarias, el señor don Dionisio Mellado, obispo de Larón, bendijo la iglesia y se abrió el hospital el lunes 29 de Septiembre de 1732, en la calle de la Torrecilla del Leal. Aquí permaneció la Congregación y el hospital de San Pedro de los Naturales hasta hace pocos años, en que pasó a ocupar más grande templo y amplio y cómodo edificio al final de la calle Ancha de San Bernardo, extendiéndose también más su benéfica misión, pues que ya no se exige para recibir al eclesiástico desvalido la condición precisa de que sea nacido en la corte.

Pero la misma amplitud y decoro con la Fundación de D. Jerónimo de Quintana ha quedado por fin establecida, ha servido para restarla independencia y aun para amenazarla de un total desahucio, ya que se instaló en su templo y parte de su edificio para las oficinas la parroquia de los Dolores, al ser derruida la capilla del cementerio general del Norte, y posteriormente fijáronse en la totalidad de la casa, pretendiendo adquirirla, quienes buscaban aposento no hace mucho tiempo para Audiencia de Madrid.

Este absurdo no prosperó, y aunque a medias con las dependencias parroquiales, sigue disfrutando su domicilio propio la Congregación de sacerdotes, que acaba de celebrar el tercer centenario de su fundación engalanando la vivienda y recibiendo solemnemente al rey como patrono. Posee esta Congregación la escultura admirable de un Cristo tenido como de Alonso Cano, y diósela en depósito el proceso de beatificación del maestro Avila; pero con todo no es sólo esto lo que le fué dado guardar de precioso. Porque si andanzas y mudanzas tuvo la Congregación de naturales, no pasaron por menos los restos de uno de sus congregantes más excelso. Enterrado D. Pedro Calderón de la Barca en la iglesia de San Salvador, fué trasladado, en 1841, al cementerio de San Nicolás, en cuya capilla quedaron depositados sus huesos. Con motivo del proyecto de Panteón Nacional en San Francisco, fueron de nuevo paseadas sus cenizas en 1869, volviendo luego al camposanto de las afueras de la Puerta de Atocha. Pasaron luego al Hospital de San Pedro de los Naturales, en la Torrecilla del Leal, y al trasladarse esta institución a su nueva casa de la calle Ancha, fueron a ella conducidos los harto movidos restos del glorioso poeta.

Otro hermano insigne de la misma Congregación se llamó Frey Félix Lope de Vega Carpio. En su «Laurel de Apolo» hace la apología del fundador, donde dice:

Y a Jerónimo ilustre de Quintana,
a cuyas letras y virtud iguales,
debe la patria elogios inmortales.

PEDRO DE REPIDE.

Las elecciones provinciales

En «Boletín Oficial», extraordinario, se ha publicado por el gobernador la siguiente convocatoria:

Atendiendo a lo preceptuado en el artículo 44 de la ley Provincial vigente y en los Reales decretos de 23 de Diciembre del año último y 13 de Mayo próximo pasado, en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 59 de la mencionada ley, he acordado convocar al cuerpo electoral para el domingo 6 del mes de Julio próximo, a elecciones provinciales en los distritos siguientes: Caravaca-Mula y Cieza-Yecla que elegirán cuatro diputados cada uno por corresponderles la renovación bienal, y Murcia que eliga uno por vacante que en el mismo existe; debiendo ajustarse para el procedimiento activo electoral a los preceptos de la ley de 8 de Agosto de 1907, Real decreto de adaptación de 9 de Septiembre de 1909 y Reales órdenes de 11 de Octubre del mismo año y 25 de Febrero de 1913, a cuyo fin se tendrán en cuenta las observaciones del Indicador que sigue:

Indicador del procedimiento electoral con arreglo a la ley de 8 de Agosto de 1907.

Con la publicación de la convocatoria precedente empieza el período electoral y los presidentes de las Juntas municipales del Censo electoral harán exponer al público las listas electorales, en las puertas de los locales designados para colegios. (Art. 19).

22 Junio.—Como domingo inmediato a la convocatoria, las Juntas municipales del Censo se reunirán en sesión pública para designar dos adjuntos y los suplentes de éstos, que en unión del presidente de la Mesa o su suplente ya designado, y los interventores que en su día nombren los candidatos, hayan de constituir la Mesa electoral de cada Sección. (Artículo 37).

23 Junio.—Quien aspire a ser proclamado candidato por propuesta de los electores, deberá requerir al presidente de la Junta municipal para que constituya las Mesas de las Secciones que el mismo señale, el jueves inmediato. (Art. 25).

26 Junio.—Se constituirán las Mesas a los efectos de recibir las propuestas de los electores en el caso de que haya sido requerido el presidente de la Junta municipal del Censo en la forma prevenida en el párrafo precedente, como jueves anterior al domingo en que se han de proclamar candidatos. (Art. 25 ya indicado).

29 Junio.—En este día serán proclamados los candidatos ante la Junta provincial del Censo electoral en la forma y modo que señalan los artículos 26 al 29 inclusive.

3 Julio.—Como Jueves anterior al Domingo de la elección, se reunirán las mesas de cada Sección en el local donde aquella tenga lugar, con objeto de que los candidatos, sus apoderados o sustitutos, hagan entrega de los talones firmados, que han de servir para comprobar las firmas de los nombramientos talonarios de interventores. Hasta este día los candidatos proclamados podrán nombrar dos interventores y sus suplentes. (Art. 30).

6 Julio.—A las siete de la mañana se constituirán las Mesas electorales, compuestas del presidente, dos adjuntos y los interventores designados por los candidatos; dando comienzo la votación a las ocho. (Arts. 38 al 48 inclusive).

10 Julio.—Se verificará el escrutinio general ante la Junta provincial del Censo electoral, en la forma determinada en los arts. 50, 51 y 52, como Jueves siguiente a la votación, terminando con este acto el período electoral.

La presentación, exámen de actas y las reclamaciones contra las elecciones en todos sus actos, incompatibilidades e incapacidades se regirán por los artículos 52, 53 y 54 de la ley Provincial, conforme a lo determinado por el artículo 12 del Real decreto de adaptación y con la modificación determinada por la ley de 19 de Junio de 1911 al citado art. 53.

Recuerdo a los electores la obligación que tienen de emitir sus sufragios, evitándose de este modo la penalidad que los artículos 84 y 85 de la ley electoral determinan contra los que no ejercitasen su derecho sin causa legítima y justificada.

Del mismo modo recuerdo a los señores alcaldes de la provincia que desde esta fecha y durante el período electoral, no pueden promoverse ni cursarse los expedientes 2.° del art. 68 de la repetida ley de 8 de Agosto de 1907.

Murcia 19 de Junio de 1919.—El gobernador, *Sebastián García Guerrero.*

La actual política

POR TELÉGRAFO

Los ministeriales

Madrid 19.—A las 2 t.

Se anuncia que el Gobierno reunirá a sus amigos antes de que se verifique la apertura de Cortes.

Las izquierdas

Como las izquierdas políticas tampoco aceptarán cargos parlamentarios, se limitarán a cambiar impresiones aisladamente cada grupo con su jefe respectivo, sin darle carácter de solemnidad.

La presidencia del Senado

Se ha dicho con gran insistencia que ocupará la presidencia del Senado el general Primo de Rivera.

La unión de los liberales

Dice Alba

Alba contestará mañana a la carta de Amos Salvador.

Dice que la unión para ser eficaz y duradera debe estar cimentada sobre fórmulas y acuerdos que respondan a la realidad de las necesidades políticas.

De lo contrario vale más no intentar hacer la unión.

Habla Romanones

El conde de Romanones ha manifestado que no tiene ambiciones de ninguna clase,

Está dispuesto a cooperar a la unión desde el lugar que se le designe.

No reunirá a la minoría porque no tiene que designar cargos.

El sábado marchará al campo, donde permanecerá hasta el martes que regresará para asistir a la sesión regia.

Desde el miércoles—dijo—estaré en el Congreso dispuesto a lo que sea.

¡Oh, los refranes!

Santiago Andacinete es un joven, empleado merced a las infinitas y activas gestiones del diputado del distrito.

La verdad es que el sueldo no tiene nada de breva, pero después de todo, es sueldo.

Mil quinientas pesetas con su respectivo descuento, diez horas de oficina y además un jefe que posee un genio del demonio, resultado de sus padecimientos de reuma, son otras gangas que con el haber burocrático disfrutaba el infortunado Andacinete.

Todo esto es causa y motivo suficiente para que Santiago sea el burro de carga de la oficina, pues cuando no hay trabajo oficial, el jefe del reuma siempre tiene algunas cartas por contestar o algún balance doméstico que hacer, y ya se sabe, todo se lo endosa al Andacinete susodicho.

Ayer le dieron la paga y ¡es claro! el muchacho estaba contento como unas Pascuas, pues así como así, el día siguiente lo era del santo de su novia y el chico quería cumplir como debe hacerlo todo caballero amante, pundonoroso y empleado con poco sueldo.

—¿Qué le regalaré...?—se preguntaba y su imaginación recorría ese conjunto de chucherías y monadas artísticas que tanto agradan a las mujeres y tanto cuestan a los hombres.

La paga era insuficiente para todo lo que pensaba comprar como obsequio a la que en un día no lejano, sería su esposa.

Esto le desalentaba; regalar a Cleta una baratija no lo consentía su delicadeza, ni el gran amor que a su dama tenía el empleado.

Después de mucho reflexionar, tomó una resolución.

Santiago encaminó sus pasos a una lujosa casa de la calle de Alcalá y poco después entraba en un magnífico salón, en el cual y alrededor de una mesa se encontraban muchas personas.

Allí no se oía más ruído que el producido por las «fichas» al chocar unas con otras, y la frase «hagan juego», dicha y repetida por unos señores muy correctos, que ocupaban a modo de presidentes el centro de las mesas.

Santiago tomó asiento y empezó a jugar.

Seis «pases» contrarios le dejaron sin una peseta.

Febril, calenturiento, y desesperado salió Andacinete de aquella maldecida habitación y comprendiendo después, algo más sereno, su grave falta, se dirigió inmediatamente a la casa de su amada a confesarla la verdad de lo sucedido.

A aquella hora Santiago no acostumbraba a «pelar la pava», pero las circunstancias lo exigían, él no podía demorar la ejecución de lo que su conciencia le dictaba y tenía la esperanza de que una feliz casualidad le ayudase y por ella, ver a su ideal adorado.

Como estaba muy lejos de figurarse, Cleta se encontraba en el balcón, pero conversando amorosamente con otro joven.

Santiago se dirigió a su afortunado rival con objeto de pedirle explicaciones y efectivamente, el empleado alcanzó una morrocotuda y soberana paliza.

Hoy, vendado todo él y con unos dolores que no puede lamerse, no cesa de repetir:

—Es claro, desgraciado en el juego, «afortunado en amores.»

BRAVO Y LECEA.

Letras de luto

En cumplimiento del tercer aniversario del fallecimiento del que en vida fué el ilustrado farmacéutico y estimado amigo nuestro don Antonio Ruiz Seiquer, ha estado la Vela y Alumbrado y se han aplicado misas cada media hora toda la mañana, en la iglesia parroquial de San Bartolomé.

Alcance telefónico de la tarde

Maura.—El Mensaje

Madrid 19.—A las 4 t.

Maura permaneció en su domicilio ultimando la redacción del Mensaje de la Corona para dejarlo aprobado en el Consejo que se celebrará mañana.

Después de almorzar marchó al campo.

Tranquilidad

En el ministerio de la Gobernación manifestaron que en provincias reina tranquilidad.

El general La Barrera comunica impresiones optimistas sobre las huelgas agrarias.

Combinación diplomática

Ha sido firmada por el ministerio de Estado una combinación diplomática de ascensos y traslados.

La rectificación del Censo

La «Gaceta» publica un decreto referente a la rectificación del Censo electoral.

Las listas se expondrán al público desde el 10 hasta el 20 de Julio próximo.

Las reclamaciones deberán dirigirse a la Junta municipal.

Circular del Supremo

También publica la «Gaceta» una circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo, dando instrucciones para prevenir y castigar los actos de sabotaje, especialmente el incendio de mieses.

Encarece que se depuren las responsabilidades respecto a los inductores de los atentados.

DISPOSICIONES OFICIALES

Bases navales

Para la organización de los tres regimientos de bases navales para las guarniciones de El Ferrol, Cádiz y Cartagena, respectivamente, se dispone lo siguiente.

El regimiento infantería de El Ferrol, número 65, queda constituído sobre el núcleo del suprimido de La Orótava, de igual número; el de Cádiz, número 67, sobre el de Ceuta, también número 67, y el de Cartagena, núm. 70, sobre el de Menorca, del mismo número.

Para completar su fuerza eventual se les destinara, por los regimientos del Arma, los individuos del cupo de filas que a cada uno se marca, pertenecientes a los reemplazos de 1916 y 1917,

Se asignan a los regimientos de El Ferrol y Cádiz las músicas de los batallones de Cazadores de Arapiles y de Llerena, respectivamente, completadas con arreglo a plantillas nuevas.

Por la Sección de Cría Caballar y Remonta, se hará la compra y destino de ganado necesario para dotar las unidades que se constituyen.

Los individuos de tropa, al incorporarse a los nuevos Cuerpos, llevará un vestuario y equipo completos.

De igual modo se transferirá el instrumental de las músicas que pasan de unos Cuerpos a otros.

Por la Sección de Infantería se dispondrá lo conducente a proveer de bandera al regimiento de El Ferrol, que aún carece de ella, como para completar la plantilla de la oficialidad, clases, música y personal contratado de los nuevos Cuerpos, según corresponda.

Para auxiliar la reorganización de los nuevos Cuerpos por la Intendencia general se librará 75.000 pesetas a cada uno.

Esta disposición surtirá sus efectos en la revista del próximo mes de Julio que pasarán los tres regimientos con la fuerza que les resulte.

Excepcionalmente se admitirán para el mes actual las papeletas de petición de destino para los aumentos de personal de los regimientos reorganizados, con sujeción a las prescripciones reglamentarias.

La incorporación a los Cuerpos de los contingentes destinados se efectuará a medida que los capitanes generales de las octava, segunda y tercera regiones, de residencia en aquéllos puestos de acuerdo con los respectivos de los de procedencia y Comandancia general de Ceuta, lo soliciten por estar dispuestos los acuartelamientos necesarios para su alojamiento.

NOTICIAS

Señalamientos en esta Audiencia para el día 20 del actual:

Sección primera.—Juicios por jurados.

Una causa del juzgado de Cartagena, por tentativa de asesinato, contra Juan Hernández.

Letrados, señores Vidal y Jover; procuradores, señores Nicola y Herrera.

Juicios orales.

Una causa del juzgado de la Catedral, por disparo, contra Pedro Franco.

Letrado, señor Llanos; procurador, señor Ruiz López.

Sección segunda.—Juicios orales.

Una causa del juzgado de Lorca, por lesiones, contra Teresa Fernández.

Letrado, señor Llanos; procurador, señor Cebrián:

Una causa del juzgado de Lorca, por disparo, contra Antonio Reverte.

Letrado, señor Jover; procurador, señor Ruiz López.

Anuncios económicos, véase cuarta plana.

Después de brillantes exámenes ha terminado en esta Universidad la carrera de Derecho, nuestro distinguido amigo el joven estudiante don Rafael Ros Codorníu, hijo de nuestro querido amigo don Claudio Hernández Ros.

La brillante hoja de estudios del distinguido joven es augurio de un gran porvenir del nuevo abogado, al que deseamos en la carrera que comienza a ejercer los mayores éxitos.

Al enviarle nuestra cariñosa felicitación la hacemos extensiva a sus padres y a su abuelo nuestro respetable amigo don Ricardo Codorníu.

Ha salido para Bullas el rico propietario nuestro distinguido amigo don Leoncio Carreño.

Se hallan en Murcia nuestros amigos de Yecla el alcalde interino de aquel ayuntamiento don Francisco Albiñana y el inspector municipal señor Rentero.

Marchó a Caravaca el joven y culto abogado don Antonio López-Melgares y Gonzalo, nuestro amigo estimado.

En la iglesia rectoral de Santa Catalina ha recibido las regeneradoras aguas del bautismo, el niño que hace días dió a luz la joven esposa de nuestro estimado amigo don Enrique Lapuente Soriano.

El nuevo cristiano, a quien se le impuso el nombre de Enrique, fué apadrinado por doña Julia Martínez Baglieto y don Antenio González Conejero.

Reciban nuestra más cumplida enhorabuena.

BANCO DE CARTAGENA

CAJA DE AHORROS

INTERÉS ANUAL, 3 POR 100

Las imposiciones comienzan a disfrutar del interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja

En los exámenes que recientemente ha realizado la joven y simpática señorita Elvira Sánchez Sáura, ha obtenido brillantísimas calificaciones en los ejercicios del tercer curso de la carrera del Magisterio.

Tanto a la aplicada joven como igualmente a su padre nuestro estimado amigo don Joaquín Sánchez Collado, les enviamos nuestra más sincera enhorabuena.

El coronel del 6.° regimiento de artillería pesada de campaña don José María Alonso Tovar, nos participa atentamente haberse posesionado del mando de dicho regimiento.

Deseamos al nuevo jefe todo género de satisfacciones.

Con brillantes notas en los exámenes libres del tercer curso en la carrera del Magisterio ha sido aprobada la simpática y estudiosa joven Catalina Sánchez Jara, sobrina de nuestro director.

Enviamos nuestra enhorabuena a tan aprovechada joven.

Regresó a Jumilla el docto catedrático y elocuente abogado don Serafín García Naranjo, acompañado de sus amigos los jóvenes alumnos de esta Universidad señores Estrada de la Rosa, González Navas y Pérez Calvo.

Se encuentra en Murcia nuestro buen amigo el ilustrado director del Colegio de 2.ª Enseñanza de Torrevieja, señor Manchón.

Después de brillantes ejercicios ha ingresado en la Academia de Infantería de Toledo el culto joven, querido amigo nuestro, don José Juan Sáura Sales, el cual ha regresado a Murcia.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Foot-ball

El domingo y en el campo de la Torre de la Marquesa, tuvo lugar un encuentro entre el Athletic y el Deportivo, venciendo éstos a los atléticos.

Ladrones detenidos

POR TELÉGRAFO

Robo de alhajas

Madrid 18.—A las 2 t.

La policía ha detenido a tres sujetos complicados en un robo de joyas por valor de un millón de pesetas.

Algunas joyas han sido encontradas en una casa de préstamos de la calle de Zaragoza.

Uno de los detenidos es un ordenanza de Correos.

Ha declarado que sacudiendo unas sacas vacías salieron dos perlas y un brillante valiosísimos y los vendió.

Vida Religiosa

SANTORAL

Día 20 del Junio de 1919.—Viernes—San Silverio.—Santa Florentina.—San Inocencio.—San Macario y San Novato.—Santa Filomena,—San Pablo.—San Ciriaco.

La Misa y Oficio Divino son de la octava Santísimo Cuerpo de Cristo, con rito semidoble y color blanco.

MES DE JUNIO

Este mes consta de 30 días.

Está consagrado al Sagrado Corazón de Jesús.

El toque de Alba, por la mañana a las cinco oficial.

El toque de Oraciones, por la tarde a las nueve oficial.

El toque de Animas, a las diez oficial.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre, con Misa rezada, por la mañana a las ocho.

Se reserva, con Bendición, por la tarde a las siete y media.

El día 20 de Junio de 1919, estará la Vela y Alumbrado en la iglesia de Agustinas.

El día 21 en la Merced.

—Capilla de María Reparadora.—Se descubre por la mañana a las ocho con misa rezada y se reserva por la tarde a las seis.

CULTOS

En la Catedral: El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Prima y Conventual y por la tarde a las cuatro y media Vísperas, Completas, Maitines y Laudes.

Solemne Tríduo al Augusto Sacramento de la Eucaristía, a las ocho de la tarde, predica don Antonio Fernández Nistal.

—En San Antonio.—Novena al Corazón de Jesús, a las seis de la tarde.

—En San Pedro.—Novena al Corazón de Jesús, a las ocho y media de la tarde.

—En San Nicolás.—Solemne Tríduo a Corazón de Jesús, a las seis de la tarde predica don Saturnino Fernández Sánchez.

—En San Antolín.—Solemne Seisena a San Luis Gonzaga, protector de las Congregaciones Marianas y de la juventud, por la mañana en la misa de ocho, se leerá el ejercicio de la seisena, y por la tarde a las ocho y media con toda solemnidad, predicando don Luis Tortosa Pérez.

—En las Isabelas.—Novena del Corazón de Jesús, por la mañana en la misa de siete conventual.

Mes del Corazón de Jesús

EN LOS DIAS LABORABLES

San Andrés, San Pedro, San Miguel, San Nicolás, Santa Catalina Santo Domingo, Agustinas y Santa Eulalia: Por la mañana en la misa de ocho con estación, rosario y exposición mayor de S. D. M.

San Antolín: Por la mañana en la misa de seis y media y ocho con rosario y exposición menor y por la tarde a las ocho con exposición mayor.

San Bartolomé: Por la mañana en la misa de siete menos cuarto.

San Juan, San Lorenzo, el Carmen y Capuchinas: Por la mañana en la misa de siete y media.

Madre de Dios y Santa Ana: Por la mañana en la misa conventual, con rosario y exposición mayor de S. D. M.

EN LOS DOMINGOS Y FESTIVOS

San Antolín: Por la mañana en la misa de seis y ocho y por la tarde a las cinco.

San Andrés, Santa Catalina, San Lorenzo, San Pedro y Santa Eulalia: Por la tarde a las cinco.

Notas religiosas

Con extraordinaria solemnidad se administró el domingo pasado la Sagrada Comunión a los enfermos impedidos en la iglesia rectoral de Santa Eulalia.

Acompañaban al Santísimo Sacramento las asociaciones del Apostolado, Hijas de María, y muchos caballeros invitados al acto, que fué presidido por el gobernador militar, y don Joaquín Miñano, primer teniente alcalde; don Rafael Sánchez Guiérrez, capitán de Artillería, y don Rafael Lorente.

Daba la guardia de honor un piquete de Artillería y un nutrido coro de niños que iban cantando el Himno Eucarístico, presenciando tan grandioso acto inmensa concurrencia. Todas las calles del tránsito estaban adornadas con colgaduras y flores. El Señor hizo su entrada en el templo con suma magestad, y el señor cura don Bartolomé López Cerón dió la bendición al pueblo con el mayor ornato y explendor.

***

La procesión solemne del Corpus no ha podido celebrarse por causa de la lluvia, esta ha tenido lugar esta mañana por el interior del Santo Templo Catedral, que ha revestido gron solemnidad.

***

En la iglesia de San Antolín, hoy día del Señor, a las ocho de la mañana, se ha celebrado la función del Santísimo Sacramento.

Ha predicado las grandezas del Misterio Eucarístico el párroco don José María Navarro Abellán.

Se ofició la misa de don Pablo Hernández, por don Mariano Alarcón.

CENTRO FERROVIARIO

El baile de anoche

Con numerosa concurrencia y con un gran mujerío celebróse anoche el baile de sociedad anunciado. Estuvo animadísimo hasta última hora y reinó la más franca alegría entre el elemento joven.

Los organizadores regalaron por sorteo unos cincuenta abanicos entre las señoritas que asistieron.

VELADA CULTURAL

Conferencia del señor Iglesias

Esta noche a las diez tendrá lugar la Velada Cultural con el siguiente programa:

Primera parte

1.° Himno del Centro. Cantado por un coro de niñas y ejecutado por un notable cuarteto dirigido por la pianista señorita Aguilar.

2.° Recitado de las poesías «Maldición» y «La carta del soldado» del señor Jara Carrillo y de la titulada «La aventura de Colón» del malogrado Frutos Baeza por las señoritas Natividad Sánchez y María Aroca.

3.° Conferencia a cargo del ilustrado notario de este colegio y elocuente orador don Antonio de la Iglesia, versando sobre el tema «Evoluciones históricas del trabajo y régimen probable de la propiedad en el futuro».

Segunda parte

1.° Sinfonía por el cuarteto.

2.° Representación por las niñas María Fernández, Justa López y el niño Emilio García, del precioso entremés escrito por los señores Alvarez Quintero, titulado «La niña de Juana o el descubrimiento de América».

3.° Estreno del gracioso juguete cómico de Fernando del Villar titulado «La sal del cariño», representado por las señoritas Voti Sánchez, María Aroca y Justa López y por los señores Giménez Pulido y Maeza.

BIBLIOGRAFIA

Hemos recibido el primer Boletín de la Junta Central de Colonización y Repoblación interior, que en atento pesalamano nos remite el secretario general don Ernesto de la Loma.

La importante publicación contiene el siguiente sumario:

Diego Arias de Miranda: Origen y objeto de esta publicación.

Vizconde de Eza: Importancia de la colonización en España.

Conde de los Andes: El problema agrario andaluz.

Francisco Mora: Aspecto social de la vigente ley de colonización.

Pedro de Avila: La colonización interior y los montes públicos.

Angel de Torrejón y Bonete: Notas relativas a la cuestión agraria de Andalucía.

Paulino Arias: La parcelación de los grandes predios de la comarca jerezana y la cuestión social.

Federico Gómez Clemente: La colonia del «Mongó».

Rafael Escrivá de Romaní: La colonización en la región noroeste de España.

Ernesto de la Loma: Leyes sobre colonización. Noticia acerca de las que rigen e indicaciones relativas a su reforma y aplicación.

Miscelánea.

TOROS Y TOREROS

La corrida de Vinaroz

La corrida de fiestas de San Juan, ha quedado organizada con los matadores Serafín Vigiola, Torquito, Saleri y Dominguin con reses de don José Bueno.

Picador fallecido

Ha fallecido en Cáceres a consecuencia de un ataque gripal, el picador de toros Leopoldo Alzina, Pañero.

Valencia se doctora

El valiente novillero José Roger, Valencia, tomará la alternativa en la plaza de Madrid el día 4 de Septiembre de manos de Belmonte.

En Tolosa

El día 24 del mes actual, torearán toros navarros Isidoro Martí Flores y Pacomio Peribáñez.

El 25, Casielles y Manolo Gracia, lidiarán ganado navarro.

PICA-PICA.

Los estudiantes agrónomos

POR TELÉGRAFO

Secundando a sus compañeros

Madrid 19.—A las 9 n.

Los alumnos de la Escuela de Ingenieros agrónomos han secundado la actitud de sus compañeros de la Escuela de Ingenieros de montes.

Han acordado no presentarse a exámen al mismo tiempo que respetuosamente hacen presente a su Director y al ministro de Fomento los motivos que les obligan a adoptar esta resolución.

Se fundan en que son objeto de vejaciones por parte del profesorado que se muestra intemperante, empujándoles a que adopten caminos peligrosos.

Declaran que si continúa esta actitud de agitación escolar localizada en Madrid hoy, se extenderá a toda la península cuando se conozcan los hechos que motivaron su actitud.

También parece que existe algun revuelo en las grandes escuelas de Arquitectura, Ingenieros industriales é Ingenieros de caminos, canales y puertos.

Lerroux en Granada

POR TELÉGRAFO

Sus manifestaciones

Madrid 19.—A la 9 n.

Se halla en esta capital el jefe del partido radical don Alejandro Lerroux.

Interrogado por los periodistas sobre el actual momento político ha manifestado que se cree que Maura peca de inocente al suponer que los conservadores actuarán como perfectos ministeriales.

Ha ratificado la implacable hostilidad de las izquierdas hacia el Gobierno no sólo con el actual sino con otro cualquiera que pudiera salir de estas Cortes con ánimo de gobernar por tiempo indefinido.

No admite la solución de Dato, pues cree que éste no se prestaría a gobernar.

Le parece factible un Gabinete de concentración de las izquierdas monárquicas, incluso con los reformistas.

Respecto al problema agrario, considera ineficaces las visitas de Ossorio a Andalucía.

El problema tiene necesidad de soluciones propias para cada provincia.

Trató del problema catalán, diciendo que las últimas elecciones han sido un triunfo para las izquierdas,

En las elecciones de senadores ha sufrido el Gobierno una segunda derrota.

También la Lliga ha sufrido una derrota en Cataluña por su carácter burgués.

Si Maura concediese la autonomía por decreto, disgustaría a los catalanes que la quieren para ellos, no para las demás regiones, entendiendo que el regionalismo catalán es distinto de los demás regionalismos.

El día del Corpus

POR TELÉGRAFO

La procesión

Madrid 19.—A las 9 n.

Se ha verificado la tradicional procesión del Corpus, figurando las custodias de todas las parroquias.

Presidieron la procesión el señor obispo, las autoridades eclesiásticas, civiles y militares.

Cubrieron la carrera en todo el trayecto las tropas, asistiendo una inmensa multitud.

La actitud del Gobierno

POR TELÉGRAFO

Lo que dice «La Epoca»

Madrid 20.—A la 1 m.

El fondo de «La Epoca» considera plausible la actitud del Gobierno preparando una labor legislativa porque las clases conservadoras deben estar interesados en aprovechar las actuales Cortes para remediar la infecundidad de los anteriores parlamentos.

Repite que los conservadores ofrecerán al Gobierno una leal colaboración y apoyo.

Se ha equivocado Romanones cuando dijo que solo teniendo Dato la Presidencia del Congreso podía estar tranquilo el Gobierno.

PARIS

POR TELÉGRAFO

España y Francia.—Declaraciones de Romananes

Madrid 19.—A las 11 n.

«Le Matin» publica unas declaraciones del conde de Romanones.

Dice que desea que la amistad existente entre España y Francia se desarrolle mediante las relaciones comerciales.

Estima que el cambio de los productos de ambos países, puede ser considerablemente aumentado.

Respeto a la política exterior de España, declara que merced a su amistad con Francia, España ha mantenido buenas relaciones con América española donde los más fervientes y sinceros amigos de España, son aquellos que están más compenetrados con la cultura francesa.

Estima que se debe mantener el estado establecido para Marruecos porque el dominio colonial de Francia es bastante amplio para que ésta no esté celosa, pues es muy estrecha la faja del territorio donde España desea mantener su pabellón nacional con lo cual está muy lejos de constituir ninguna clase de obstáculos.

Termina diciendo que la cuestión marroquí debe ser razón demás para establecer una colaboración económica que lleve a la práctica los anhelos de la aproximación expresada por ambos lados de los Pirineos.

CARTAGENA

POR TELÉFONO

El «Extremadura»

Cartagena 20.—A la 1 md.

Procedente de Palma ha entrado en este puerto el crucero «Extremadura».

La procesión del Corpus

Con toda solemnidad se ha verificado la procesión del Corpus.

Resultó lucidísima.

Fué presidida por el alcalde, don Manuel Zamora, el gobernador militar, general Llopis, y el comandante general del Apostadero, general Ibáñez.

Seguían en el cortejo otras autoridades y comisiones de todos los Cuerpos del Ejército y la Armada.

Cubrían la carrera todas las fuerzas de la guarnición, las cuales al final desfilaron ante la tribuna donde estaban colocadas las autoridades.

Después se sirvió un lunch en el Ayuntamiento, asistiendo invitadas las autoridades civiles y militares y representaciones de diversos centros, entidades y Prensa.

Obsequio a los niños pobres

El alcalde para celebrar la festividad envió a los niños de la Casa de Misericordia, helados, dulces y vinos.

Fiesta aristocrática

En el Casino se ha celebrado una fiesta aristocrática con objeto de formar la lista de las señoritas que desean bordar la Bandera que Cartagena ofrece al regimiento del mismo nombre de reciente creación.

Se sirvió un lunch y se bailó bastante por el elemento joven.

TOROS y TOREROS

POR TELÉGRAFO

EN MADRID

Madrid 20.—A la 1 m.

Se ha celebrado la corrida extraordinaria.

Se lidiaron toros de Félix Gómez, que resultaron mansos, siendo fogueados tres, y retirado uno al corral.

Punteret, Angelete y Félix Merino estuvieron valientes, luchando con las malas condiciones de las reses.

Sobresalieron, Angelete, matando al segundo; Punteret al cuarto, dando ambos buenas estocadas.

Angelete, fué volteado, resultando ileso.

EN BARCELONA

Se han corrido toros de Santa Coloma, resultando buenos.

Primero.—Casielles mal, pinchó muchas veces recibiendo dos avisos.

Segundo. — Larrosa, adornado, dió una estocada buena, media superior. Ovación y oreja.

Tercero.—Al lancearlo Armante es empitonado por el muslo izquierdo, produciéndole magullamiento en todo el cuerpo.

Casielles termina con el buró algo embarullado, dando tres medias estocadas y varios pinchazos, oyendo un aviso.

Cuarto.—Casielles mal, larga dos medias estocadas y otras dos enteras.

Quinto.—Larrosa está adornado, largando dos pinchazos malos y un descabello al primer intento.

Sexto.—Casielles desiste de muletear al torete, dando tres pinchazos y una media estocada siendo voltseado y resultando ileso, más pinchazos y recibe un aviso.

BILBAO

Se lidiaron toros de Villagodio.

Legasti mató tres, bien.

Ocejito es cogido al parear a su primero recibiendo una cornada en el muslo izquierdo de siete centímetros de profundidad.

Pedrucho bien.

TOLEDO

Se corrieron toros de Trespalacios siendo fogueado uno.

Primero.—Torquito muletea brevemente, despachando al toro de una estocada.

Segundo.—Nacional está deslucido. Da dos pinchazos y una estocada,

El diestro pasa a la enfermería para curarse de un varetazo que sufrió en la cara.

Tercero.—Dominguín recota unos buenos muletazos.

Da dos pinchazos y dos medias estocadas.

Cuarto.—Torquito está desconfiado. Da seis pinchazos, recibe un aviso e intenta varias veces el descabello.

Quinto.—Nacional da dos muletazos, largando media estocada. (Palmas).

Sexto.—Dominguín muletea brevemente para tres pinchazos y dos estocadas.

MALAGA

Se corren toros de Guadalets, que resultan buenos.

Primero.—Joselito se muestra inteligente con la muleta.

Da un pinchazo y una estocada.

Segundo.—Larita sufre varios achuchones.

Larga dos medias estocadas y descabella.

Tercero.—Megías paréalo bien, siendo aplaudido.

Muletea valiente, para dar una media estocada.

Megías ingresa en la enfermería por resultas de una herida.

Cuarto,—Joselito lo pares colosalmente, siendo ovacionado.

Hace una faena enorme para una estocada que basta. (Ovación y oreja.)

Quinto.—Larita está valiente pero muy ignorante.

Da dos pinchazos y una estocada.

Sexto.—Mejías muletea brevemente largando un goyetazo.

GRANADA

Los toros de Campos Varela que se lidiaron en esta plaza fueron bravos.

Primero.—Belmonte está valiente.

Administra una buena estocada que hace rodar al toro sin puntilla.

Segundo.—Saleri da buenos pases para varios pinchazos, media estocada y descabella.

Tercero, — Belmonte está valiente, larga dos medias estocadas y descabella. (Ovación y oreja.)

Cuarto.—Belmonte hace una faena enorme.

Da un pinchazo y una media superior.

Quinto.—Al parear Saleri es cogido resultando ileso.

Muletea sufriendo tarascadas.

Propina dos pinchazos y es corneado aparatosamente resultando nuevamente ileso.

Da otro pinchazo y descabella.

Sexto.—Belmontito da varios pases lucidos dando un pinchazo y una estocada delantera; otro segundo pinchazo y otra media estocada.

BERLIN

POR TELÉGRAFO

Concentración polaca.-Otras noticias

Madrid 19.—A las 9 n.

Las últimas noticias confirman que los polacos siguen haciendo concentraciones en la frontera alemana, en previsión de probables ataques alemanes.

Todas las divisiones del general Haller y las tropas francesas, se colocan a lo largo de la frontera de Prusia Oriental y Posnania.

Un heliograma de Varsovia al general Haller, generalísimo del frente silesiano dice:

Se asegura que la Dieta de Posnania exigirá en breve al gobierno de Polonia, la anulación de todas las restricciones respecto a la utilización de los ejercicios.

Las localidades polacas de la frontera alta de la Silesia, en la Prusia Oriental, han sido evacuadas.

El ferrocarril de Varsovia en la frontera, no pueden utilizarlo los paisanos.

Se ha acumulado en Czeratochan una potente artillería destinada al primer cuerpo de Haller.

El jefe de la séptima división polaca se halla en Lodz, es francés y su tropa la componen antiguos prisioneros polacos de nacionalidad alemana, polacos americanos y voluntarios franceses e ingleses.

La artillería. está servida por austriacos que llegaron a fines de Mayo procedentes de Italia.

La frontera sigue cerrada.

La unión de los liberales

POR TELEGRAFO

Una carta de Gasset

Madrid 19.—A las 9 n.

Amós Salvador ha recibido una carta de Gasset en la que le habla de la unión de los liberales.

Estima que estos procedieron mal desde un principio consagrándose a discutir la jefatura antes que formular y cumplir el programa.

Dice que en nada intervino en las disputas personalistas, que sería injusto atribuirle culpas que no cometió.

Para unir las fuerzas liberales precisa coincidir con un programa que mire hacia Europa y advierta como los pueblos de mayor adelanto que el nuestro redoblan su esfuerzo económico para mejorar las condiciones productoras.

Estima urgente hacer una obra ampliamente liberal que prepare las transformaciones sociales que regule el Parlamento para impedir la violencia que tomen las palabras.

Cree que el primer puesto corresponde a la idea y una vez que se formulen las aspiraciones de esta debe procederse a elegir personas que dirijan.

Amós se muestra satisfecho de la respuesta y confía que se hará un gran partido, pues cuando se reunen seis hombres con propósitos firmes y convencidos, no hay más remedio que acabar con este estado de cosas que nos lleva a donde no queremos.

El liberalismo es una fuerza positiva parlamentaria y precisa reunirlo.

Dice Amós que preferible es tener un gran partido sin jefe a tener varios jefes sin partido.

Cree que ha llegado la hora de hacer y no hablar.

Su criterio está todavía pendiente de rectificación pero está seguro de poder afirmar que la unión de todos los liberales se hará seguramente muy pronto.

La presidencia del Senado

POR TELÉGRAFO

Primo de Rivera no acepta

Madrid 19.—A las 9 n.

Se ha confirmado que le han ofrecido al general Primo de Rivera la presidencia del Senado.

Lo visitaron Osma y Cierva.

Le hicieron el ofrecimiento en nombre de Maura.

El general se excusó manifestando que era disciplinado y obedecía totalmente las órdenes de su jefe el señor Dato.

Ateníá su conducta a los acuerdos últimamente adoptados por el partido conservador.

ECOS DE LA NOCHE

En una crónica escrita en noche de tormenta no cabe otra cosa que titularla «ecos», tan solo sea por los truenos.

Todo el día lloviendo, y ya que por la tarde cesó la tormenta, las niñas pretendieron desquitarse del mal tiempo y se dispusieron a salir por la noche para lucir sus lindas figuritas en el amplio salón de la Glorieta.

Muy a regañadientes salieron y muy a despecho de las mamás, algunas reumáticas, pero quién deja a las niñas encerradas en día tan clásico como el del Señor.

¿No iban a estrenar?

¡Ah! Quien no estrena no tiene manos.

Y no solamente esto, sino que las niñas tenían razón, había que salir:

«¿Por qué? ¿por qué, tembiar?»

y para qué soportar nuevamente la música de la «Tempestad» dentro de casa?

Y a la Glorieta se fueron y el trajecito nuevo se mojaron, y ya no fué «La Tempestad» lo que cantaron, sino aquello de

«Con el capotín, tin, tin, tin...

y se fueron a dormir.

RASCA-RASCA.

Balneario de Archena

Establecimiento de primer orden, premiado con grandes Diplomas de Honor y Medalla de Oro en la Exposición de Medicina e Higiene del pasado Congreso.

Temporadas Oficiales de 1.° de Abril a 30 de Junio y de 1.° Septiembre a 30 Noviembre.

Pedid detalles a la Admon. del BALNEARIO.

¡Niños, Adultos, Ancianos!

Grabad en vuestra imaginación que el

Purgante YER

es el mejor de los conocidos hasta el día y el único que todos podéis tomar como una golosina. **EL PURGANTE YER** es de un sabor delicioso, obra sin violencia, no irrita el intestino y es, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes

Sólo cuesta 30 céntimos

De venta en todas las farmacias y droguerías.

A LOS SEÑORES PROPIETARIOS

Por haber sido autorizada la Sociedad «Carbajal Hermanos» por el Aparejador titular de obras don José Carbajal Martínez, para la construcción de vigas de cemento armado en las provincias de Murcia y Albacete, cuya patente le ha sido concedida por el Ministerio de Fomento, dicha Sociedad se va a dedicar a la construcción de esta clase de material. Su eficacia la acredita con el crecido número de encargos recibidos lo mismo en Albacete que en Cartagena.

Rogamos a los señores técnicos, constructores y propietarios tengan la bondad de visitar la fábrica y se convencerán de las garantías que ofrecen nuestras vigas. ¡Ya pueden obrar sin temor a la carestía del hierro y madera para las cubiertas!

Dirección: CARBAJAL HERMANOS.- CARTAGENA.

RAYOS X

Nueva instalación radiológica de primer orden Instantáneas de corazón, pulmones, estómago intestinos, etc. Radioterapia de las neoplasias benignas y malignas; actinomicosis, micosis fungóides, angiomas, adenomas, quelóides, bocios, linfomas, miomas uterinos, lupus tuberculoso, adenitis tuberculosa, tiñas, sicosis, acné, eczemas, herpes, leucemia, hipertrofia de la próstata, etc., etc. Tratamiento de las enfermedades crónicas por la electricidad y otros agentes físicos. Depilación electrolítica. Masage vibratorio. Baños hidroeléctricos y de vapor. Termoterapia.

DOCTOR MOLINA NIÑIROLA

DE LA REAL SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTROLOGÍA Y RADIOLOGÍA MÉDICAS

SAN NICOLAS, 9.-MURCI.

LABORATORIO DE HIGIENE — **ANALISIS CLINICOS**

REPRESENTACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE ALFONSO XIII

de todas clases. Venta y aplicación de sueros y vacunas

TRATAMIENTO ANTIRRÁBICO

DIRECTOR: Doctor Julio García Gatturno.

Barrionuevo, letra A, frente al horno de la Fuensanta.

MERCADOS

LONJA

Los precios a que se ha cotizado el día 17 del actual en la Lonja, son los siguientes:

	PESETAS	CÉNTIMOS
Fresas	11	50
Albaricoques	28	
Tomates	24	
Bajocas	35 y 40	
Idem judias	00	
Nísperos	14	
Tomates de la huerta	00	
Manzanas	13	
Alcachofas	20	
Limones	12	
Guisantes	16	
Peras	22 y 26	
Cerezas	37	
Pimientos	50	
Calabazas, docena	0	80
Pepinos	0	85
Ajos tiernos	0	45
Cebolletas	0	35
Lechugas	0	50
Cebolla tierna, gorda	2	25

PESCADERIA

En la Pescadería se ha cotizado el pescado el día 17 del actual, a los siguientes precios:

Salmonetes, a 0'00 y 0'00 pesetas kilos.
Melba, a 0'60 y 0'80 ídem.
Sardina, a 1'00 y 0'00 ídem.
Mujol, a 1'80 y 2'00 ídem.
Magre, a 1'60 y 2'00 ídem.
Total de pescado, 520 kilos.

CASAS PARA ALQUILAR

En Los Alcázares

nuevas, con vistas al mar, cinco dormitorios, mobiliario nuevo completo, vajilla y menaje de cocina, todo de estreno, y aljibe con agua. Otras con cuatro dormitorios grandes, patios con cochera y cuadras, aljibe, etc. y muebles completos, nuevos. Tiene las llaves Estévana, mujer del Comino, comerciante en Los Alcázares.

MUEBLES Recomendamos la casa **de GUIJARRO** Frenería 31, Reina 6, frente al Pasaje y EL LIBERAL

-Gran novedad-

El Dr. López Campello

Profesor del Instituto Rubio de Madrid

Tiene consulta de enfermedades del ESTÓMAGO, INTESTINO E HIGADO, en Alicante, San Fernando, 55, de 9 a 11 y de 3 a 5.

Excepto los sábados y domingos que tiene la consulta en Murcia en el Hotel Victoria (antes Universal) Reina

Esquelas de defunción

Y ANIVERSARIO

—TARIFA DE PRECIOS—

Modelo n.° 1.—A 1 columna, 7 c/m ancho por 3 de alto. . . . Ptas. 5

N.° 2.—A 1, 7 por 15.	»	7'50
N.° 3.—A 2, 14 » 10.	»	12'50
N.° 4.—A 2, 14 » 12.	»	15 »
N.° 5.—A 2, 14 » 17.	»	20 »
N.° 6.—A 3, 21 » 17.	»	30 »
N.° 7.—A 3, 21 » 23.	»	35 »
N.° 8.—A 4, 27 » 15.	»	40 »
N.° 9.—A 4, 28 » 21.	»	65 »
N.° 10.—A 4, 28 » 28.	»	100 »
N.° 11.—Media plana	»	300 »
N.° 12.—Una plana	»	600 »

Las esquelas se publicarán en las dos ediciones de EL LIBERAL *(mañana o noche).*

Cuando los encargos se verifiquen a última hora de las ediciones de este periódico, se aumentará un 25 por 100 sobre los precios arriba indicados.

CEREGUMIL

ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO

A BASE DE CEREALES Y LEGUMBRES

Mejor que la carne y la leche

ESPECIALIDAD PARA NIÑOS, NODRIZAS, ANCIANOS, ENFERMOS DEL ESTÓMAGO Y CONVALECIENTES

Fernández Canivell y C.ª—Montilla (CÓRDOBA)

Representante y Depositario: SANTOS MORENO, Farmacéutico.—CARTAGENA

Manda muestras gratuítas a los señores médicos que las pidan.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Remington UMC

LOS cartuchos Remington UMC se hacen y prueban para funcionar en toda marca conocida de pistola o revólver. Por su precisión uniforme y confianza absoluta son los favoritos de todo aquel que usa esta clase de arma de fuego, ya sea el tirador experto o la persona que simplemente busca su propia defensa y seguridad.

Se enviará un libreto especial gratis a quien lo solicite.

Cartuchos para revólver y pistola

REMINGTON ARMS UMC COMPANY
233 BROADWAY NUEVA YORK

REMINGTON UMC

B-1

SERVICIO REGULAR DE VAPORES PARA CARGA GENERAL

— DE —

PASAJES A INGLATERRA

SALIDAS MENSUALES DIRECTAMENTE Y SIN TRANSBORDO

PARA FLETES CABIDA Y DEMÁS INFORMES, DIRIGIRSE A

PEREZ ULLIVARRI E HIJOS

Barroeta Aldamar, 2 — BILBAO — Teléfono, 112

Cuarta Vía, 1 — PASAJES — Teléfono, 11-66

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS «ULLIVARRI»

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes de B. Bernal-Gallego SUCESOR DE JUAN BERNAL E HIJO

ESPECIALIDAD en JARABES y ANISADOS FINOS y CORRIENTES.—Pídanse catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras

ITINERARIOS DIRECTOS

con todos los trenes de viajeros de la Región

De La Unión-Cartagena-Murcia a Lorca-Granada-Almería y Madrid

TRAYECTOS	HORARIOS DE TRENES			
La Unión (Mercado) Salds:	.....	10'08	14'53	17'15
Cartagena (Tranvía) Lleg..	.....	10'39	15'24	17'47
Cartagena (MZA) Sal.	6'10	11'30	16'45	19'—
Alquerías.. Llegadas:	8'—	13'10	18'20	21'10
(enlace con Alicante) Sal.	8' 4	13'13	18'22	21'13
MURCIA... Llegadas:	8'23	13'30	18'40	21'35
Id. ... Salidas..	8'33	13'55	19' 5	22'00
Alcantarilla Llegadas:	8'45	14' 7	19'16	22'19
Alcant.ª—Lleg.ª de Madrid	7'55	12'10	18'20	merc.ª
Alcantarilla (A. L.) Salds:	9'10	15'55*	20'—	.....
Lorca (San Diego) Llegads	10'56	18'55*	22'11	.....
Lorca (Baza)..... Salida:	11'33	(*) Los miércoles		
Almendricos .. Llegada:	12' 9	y sábados.		
Aguilas Llegd.ª de Murcia	13'35	Lleg de Baza 17,10		
Almendricos . (E.) Salida:	12'21	.....	.....	.....
Baza ..... Salida:	17'—	9'—	)para Moreda	
Guadix Empalme Llegds:	19'20	12'30	) y Almería	
Guadix » Salida:	19'55	.....	.....	.....
GRANADA... Llegada:	23'—	.....	.....	.....
Guadix..... Salidas:	21'30	13'35	.....	.....
ALMERIA ... Llegada:	0'50	16'45	.....	.....
Alcant.ª—Lleg.ª de Lorca:	.....	11'16	18'41	—
Alcantarilla. Salidas:	.....	14'20	19'30	3'01
Albacete... Salidas:	.....	20'50	1'13	16'45
Alcázar.... Llegadas	.....	0'20	5'35	21'40
» .... Salidas:	.....	3'—	4'10	.....
MADRID... Llegadas	.....	7'10	7'30	.....

De Murcia-Alicante a Valencia-Madrid

MURCIA..... Salida:	—	—	—	17'55
ALICANTE... Salidas::	6'30	14'30	20'—	23'10
La Encina (M.Z.A.)Llegda:	9'40	17'—	22'25	1'58
La Encina (Norte). Salidas:	10' 5	.....	.....	2'30
VALENCIA .. Llegadas:	14'40	.....	.....	7' 5
La Encina (M.Z.A.) Salida:	9'55	17'17	22'55	3'—
Alcázar..... Llegadas:	21'40	0'20	4'50	11'55
» ..... Salidas:	.....	5'00	5'15	12'40
MADRID..... Llegadas:	.....	7'10	8'35	18'—

De Madrid-Alcázar a Murcia-Cartagena-La Unión

MADRID..... Salidas:	20'35	21'—	Desde	.....
Alcázar..... Salidas:	23'58	3'30	Chin-	6'25
ALBACETE... Salidas:	2'51	6'55	chilla	12'—
Alcantarilla... Llegadas:	7'55	12'10	18'20	23' 4
» ... Salidas:	8'15	12'19	19'20	23'29
MURCIA..... Llegadas:	8'25	12'30	19'32	23'45
» ..... Salidas:	8'40	12'55	20'—	5'10
Cartagena ... Llegadas:	10'35	15'—	22'30	7'50
Cartagena (Tranvía) Salds:	10'39	15'44	.....	8'38
La Unión (Mercado) Lleg.ª:	11'32	16'17	.....	9'11

De Almería-Granada-Aguilas-Lorca a Alcantarilla-Madrid-Murcia-Cartagena-Alicante.

TRAYECTOS	HORARIOS DE TRENES		
ALMERIA..... Salidas:	4'50	11'40=p.ª Moreda	
GRANADA..... Salida:	5'45	——	y Baza.
Guadix ..... Salidas:	9'20	16'15=para Baza	
Baza..... Salida:	12'—	19'10-llg.ª de Alm.ª	
Aguilas..... Salidas:	14' 5	Murcia 10'30-Baza	
Almendricos ... Salida:	15'49	——	Miércoles y
Lorca (Baza)..... Llegada	16'25	——	sábados
Lorca (S. Diego).. Salidas:	17' 4	5'—	8'30 ——
Alcantarilla (Emp.) Lleg.ª	18'41	7'22	11'16 ——
Lorca-MADRID. Llegada:	7'30	——	7'10 ——
Alcantarilla (M.Z.A.) Sald.ª	19'20	8'14	12'19 ——
MURCIA..... Llegada	19'32	8'25	12'30 ——
Cartagena..... Llegada	22'30	10'35	15'— ——
ALICANTE ... Llegada	——	11'55	20'50 ——

De Murcia a Alicante-Torrevieja y regreso hasta Cartagena y Lorca.

MURCIA..... Salidas:	9' 5	17'55	5'10-enlaza	
ALICANTE ... Llegada	11'55	20'50	10,—(en Al-	
Torrevieja..... Llegada	11'40	20'35	——querías	
ALICANTE ... Salidas:	6'30	16' 5	16'50	——
Torrevieja..... Salidas:	6'30	16'15	——	——
Alquerías (Emp.) Llegada	8'55	18'30	20'50*enlace	
» » Salidas:	9' 5	18'32	21'13*M.Z.A	
MURCIA..... Llegada	9'30	18'50	21'35	(1)
Cartagena..... Llegada	10'35	22'30	—	—
Lorca (S. Diego). Llegada	—	22'11	—	—

De Alicante y Denia a Valencia y viceversa hasta Murcia

ALICANTE (Secundarios) ..Salidas:	10'—	17'—
Denia (Secundarios) ..... Llegadas:	14'31	21'45
Denia (Norte) ..... Salida:	15'16	——
VALENCIA ..... Llegada:	19'45	——
VALENCIA ..... Salida:	6'31	——
ALICANTE (Secundarios). Llegadas:	15'18	9'17
ALICANTE (Andaluces) ... Salida:	16'50	(2)
MURCIA ..... Llegada:	21'35	(2)

(1) y (2) Esta combinación de Valencia-Alicante (Secundarios y Andaluces), es por un tren de mercancías-viajeros sujeto a la Real orden del 15 de Diciembre de 1888, y que enlaza en Alquerías con el mixto ascendente de M. Z. A.

De Alicante a Jumilla y regreso.

ALICANTE Salida:	20'—	Jumilla.. Salida:	8'—
Villena (V.Y.J.) Sal.	22' 9	Yecla... Salida:	9'25
Yecla. » Sal.	23'15	Villena(V.Y.J) Lle.	10,21
Jumilla. » Llegd.	0'17	ALICANTE Lleg.	12'35

NOTA.—En todos los trayectos enumerados puede utilizarse el billete kilométrico, excepto entre Cartagena (Tranvía)-La Unión y Villena-Jumilla.

Servicio regular de vapores para el Reino Unido

MAC ANDREWS & Cº LTD.--CARTAGENA

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

(La Mala Real Inglesa)

Y LINEAS AFILIADAS.—Pasaje, fruta y carga general

Vapor «Arzila», cargará para Londres el 20 de Junio.

Para detalles e informes: **Mac Andrews & Cº Ltd.—Cartagena**

VENDO

Morse telegráfico, galvanómetro, manipulador y dos pilas secas. Especial para Instituto, Laboratorio, Escuela. Razón: C. Marín, Avenida Canalejas, 7, Murcia.

Molino.—Se vende una bancada de tres muelas y dos de una, trasmisión y polcas. Razón: Recreative Sport.

Lea usted los viernes Nuevo Mundo

que contiene informaciones gráficas muy interesantes de los últimos sucesos y acontecimientos ocurridos.

DINERO

a préstamo con garantía hipotecaria. Se facilita a quien lo deseen la colocación de sus capitales en préstamos con sólidas garantías. Compra-venta de fincas rústicas y urbanas. E. Sánchez Lafuente, plaza Sandoval, 6.

REPRESENTANTE

para Murcia y su provincia, lo solicita importante casa de MAQUINARIA y MATERIAL ELECTRICO, teniendo la obligación de viajar. Dirigirse dando informes y referencias, Apartado Correos 639, Barcelona.

Se desea comprar finca de labor

situada entre Denia y Alicante, de unas cinco hectáreas de tierra de regadío, llana, propio para trigo y alfalfa, con buena casa y bajo una linde. Dirigirse con toda clase de detalles a la administración de este periódico. No se admiten corredores.

AMA DE CRIA para casa de los padres, de 20 años, leche de un mes, primeriza. Razón: Posada de Botella, preguntando por Magdalena.

DESCONFIADME DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la firma

Inofensivo y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(Sin Copaiba — ni Inyecciones)

de los Flujos Recientes ó Persistentes

Cada cápsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY

En todas las Farmacias

Brugarolas y Cª

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y ALMACEN DE CEMENTOS

Tejas.-Ladrillos.-Imedoros.-Bañeras Azulejos.-Material eléctrico, etc., etc.

Casa fundada en 1890

Sociedad, 10, Murcia

Teléfono núm. 163

LA MAQUINISTA DE LEVANTE de Miguel Zapata

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la Sociedad Española de Electricidad ASEA.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.—Grandes talleres de Fundición.—Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.—LA UNION-CARTAGENA

GARAGE INTERNACIONAL de Sucesores de Ramón Servet

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; Gonzáles Adalid, 17, y Platería, 72

Estancias, Conservación, Representaciones, Venta y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelín, Cámaras ubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones. Mecánicas. Carrocería. Talabartería y Pintura.

AUTOMOVILES "DODGE"

Torpedo de 5 plazas, 16|20 HP americano construído a la europea, con dirección a la derecha, enfriamiento por bomba, alumbrado eléctrico, con dinamo de 12 voltios, magneto blindado de alta tensión, puesto en marcha automática con pulverizador especial para la misma, llevando suprimida la manivela, faros eléctricos eclipse de dos intensidades, para carretera y población, avisador eléctrico capota con funda, parabrisa, cuenta kilómetros e indicador de velocidades, portamantas, apoyapiés regulable y cinco llantas amovibles de medida europea. Entrega inmediata.

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA LAS PROVINCIAS DE MURCIA, ALICANTE, ALMERIA Y ALBACETE

FOLLETIN DE «EL LIBELAL» (28)

XAVIER DE MONTEPIN

La Confesión de un Bohemio

bais de morir! ¡Muy bien! ¡Escribid, u os mato!

Y diciendo esto, Marcial sacó del bolsillo una pistola de dos cañones.

La montó muy tranquilamente, y colocando el dedo sobre el gatillo apuntó a la frente de la comadrona.

—¡Os obedeceré!—dijo ésta;—pero, ¡por Dios! no me matéis... ¡Haré cuanto queráis!

—¡Pues apresuraos!—dijo entonces Marcial desmontando la pistola y metiéndosela en el bolsillo.

La comadrona acercóse temblando al velador, volvió a tomar la pluma, se dejó caer en la silla y preguntó con voz entrecortada:

—¿Por qué me obligáis a escribir y firmar una declaración que tanto me compromete? ¿Qué os he hecho yo, Dios mío!

—No me habéis hecho nada—contestó Marcial;—pero sabéis mi verdadero nombre y el de la joven que ha dado a luz, mi querida señora Labrador, y deseo quitaros el capricho de mezclaros en mis asuntos, si alguna vez se os antojara, que seguramente se os antojaría sin esta precaución mía para evitarlo.

—Al menos, ¿me juráis que nunca...?

—Os juro guardar vuestro secreto mientras vos guardéis el mío. Esto debe ser suficiente para vuestra tranquilidad. Concluyamos. Tengo prisa.

La comadrona firmó.

Esta segunda declaración se unió a la primera en la cartera de Marcial.

—Volved al lado de Luisa—dijo;—necesito quedarme solo un momento.

La señora Labrador salió del salón.

Marcial se sentó y escribió a su vez lo que sigue:

»Circunstancias graves, y que afectan en grado sumo al reposo y al honor de una noble familia, obligan a los padres del niño que acompaña a este papel a ocultar su nacimiento durante algún tiempo.

»Pronto se presentarán a reclamarlo.

»El niño no deba de entregarse más que a la persona que presente la copia de esta declaración y una crucecita de oro que se ajuste exactamente a la señal hecha en el brazo derecho del niño. Se suplica que se le bautice en seguida imponiéndole el nombre de Luis-Rafael.

»El día que el niño vuelva al seno de su familia, se entregará una suma de diez mil libras al que o a los que hayan tenido especial cuidado de él.

»París 7 de Marzo de 1893.»

Después de escribir esto, y sacar una copia en caracteres romanos, Marcial se puso el bigote y la barba postizos, y embozándose en la capa salió de casa de la comadrona.

* * *

Las once de la noche serían aproximadamente, cuando el señor de Préaulx volvió a llamar a la puerta de la casa de la profesora en partos.

El ventanillo se abrió y Marcial penetró inmediatamente con las precauciones acostumbradas.

—¿Dónde está la señora?—preguntó a la vieja criada.

—Se ha acostado hace un cuarto de hora.

—Decidle que tengo que verla inmediatamente; seguramente se levantará. Voy a esperar en el salón; dadme la luz.

A los pocos momentos la señora Labrador estaba al lado de Marcial.

—¿Qué más queréis?—le preguntó.

—Dadme el niño.

—¿Para llevároslo?

—Sí.

—¿Qué vais a hacer con la pobre criatura?

—Eso es cuenta mía.

—Está bien; pero debo advertir una cosa.

—¿Qué?

—Que haciendo eso mataréis a la madre.

—¡Matar a la madre! ¿Por qué?

—Ahora está despierta. A poco de marcharos se declaró la fiebre para la subida de la leche; casi delira, y su agitación es extremada; si ve que se llevan a su hijo, aumentará la fiebre, tal vez sufra un ataque cerebral, y en este caso no respondo de nada.

—Os es facilísimo el evitarlo.

—¿Cómo?

—Dadle un calmante; echad en él unas gotas de narcótico; y cuando haya quedado dormida me llevaré el niño.

—Bien; pero, ¿qué dirá al despertar?

—Eso es cosa mía; yo me encargo de todo: en cuanto a vos, mi querida señora Labrador, haced lo que os digo inmediatamente.

—En seguida—dijo la viuda saliendo del salón.

Poco antes de media noche salía Marcial nuevamente de la casa de la comadrona, y subía en un coche que le aguardaba en el bulevard d'Enfer.

Bajo los pliegues de su capa llevaba a su hijo recién nacido envuelto en sus pañales, entre los que había ocultado dos objetos: un bolsillo conteniendo veinticinco luises y el acta de nacimiento que había escrito y que debía servirle un día para reconocer a su hijo.

El cochero había recibido sin duda instrucciones especiales, pues el coche se paró al final de la calle d'Enfer.

Marcial bajó, y después de andar unos doscientos pasos se halló frente a un edificio muy grande, que la Inclusa.

Tiró del cordón de una campanilla.

El «torno» se abrió y después de depositar en él al niño, se alejó apresuradamente, y montó en el coche, que partió a escape.

XII

Ha llegado el momento de decir a nuestros lectores la verdadera personalidad del hombre a quien conocemos con los distintos nombres de «Marcial de Préaulx», «Fabuleux» y «Régulus».

Aun cuando la historia de ese personaje ofrecería a nuestros lectores situaciones y detalles sumamente interesantes, tenemos que contarla con gran brevedad, para no dar a este prólogo proporciones mayores que las que, muy a pesar nuestro, ha adquirido ya.

Nos limitaremos, pues, a relatar los hechos principales con el mayor laconismo posible.

Santiago Piedfort, criado de confianza del señor Huberto de Préaulx, noble caballero del Mediodía de Francia, se había casado con Mariquita, doncella de la señorita Paulina de Blangy, el mismo día en que ésta se convertía en la esposa del señor de Préaulx.

Las recién casadas, a los nueve meses justos de matrimonio y en el mismo día, dieron a luz un hijo cada una.

El hijo del noble recibió el nombre de Marcial, y el del criado, el de Antonio.